

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 1º de Noviembre de 1892

Año VIII—Nº 1927

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. —d-175

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca. —d-73

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca. —d-55

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones. —d-76

Ayuntamiento

Sesión del día 31 de Octubre

A las cuatro y media de ayer tarde (con gran extrañeza del público) se constituyó nuestro Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidía el señor Girón y asistían los concejales señores Murga, Núñez, Petit, Pozueta, Iscar, Cáceres, Espino, Santos, Zugarrondo, Campo, Robles, Saíñz Pardo, López Pérez, Esteban y García Martín.

El señor secretario dá lectura al acta de la sesión anterior, y al llegar á la parte de la discusión de la sesión secreta, habida en ella, con motivo de la multa impuesta por el señor Gobernador civil al concejal señor Núñez, constitúyese la corporación en sesión también secreta para dar lectura á los incidentes ocurridos en citada discusión.

Se adhirió al voto de la mayoría dado en la sesión última por algunos concejales aprobando la conducta seguida por el señor Núñez con el Gobernador civil, los señores Cáceres, García Martín y Esteban, y al de la minoría el señor Saíñz Pardo.

Reanudada nuevamente la pública, comienza la lectura y discusión de las ordenanzas municipales.

Queda aprobado sin discusión el artículo 44 de las mismas.

Al artículo 45 el concejal señor Torres presenta una proposición para que se prohíba disparar cohetes dentro de poblado, pues dicho artículo

entre otras cosas, trataba de ese asunto, quedando aprobada la adición por 10 votos contra 7.

También se aprueba el artículo 46 sin discusión alguna.

Al leerse el artículo 47, el concejal señor López Pérez presenta una adición para que se agregue al capítulo que trata de la *tranquilidad pública* y no al de *festividades religiosas* á que estaba agregado.

En dicho artículo se prohibían los ruidos que en las iglesias se hacen en la cuaresma cuando ésta media, y los que los chicos hacen en las calles y puertas de las casas de esta ciudad.

Es aprobada la adición del señor López, por diez votos contra siete.

Los señores Girón, Murga y Campo, presentaron una proposición para que en el mismo capítulo de *festividades religiosas* se incluya un artículo concebido en los siguientes términos:

«Artículo 49 Queda prohibido todo género de trabajos en la vía pública en los días señalados de precepto por N. S. Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Únicamente se exceptúa la venta y transporte de artículos de consumo.»

Esta fué desechada por 10 votos contra 7.

El señor Girón hace enérgicas manifestaciones de católico, diciendo, que en una capital eminentemente cristiana como lo es Salamanca, no debe consentirse el trabajar los días festivos.

El señor Zugarrondo como autor del proyecto de ordenanzas, defiende el capítulo aludido, con fundadísimas razones.

Pasado el tiempo reglamentario de la discusión de las ordenanzas, comienza la discusión de los asuntos puestos á la orden del día.

Asuntos informados

Se aprueba una instancia de doña Isabel Herrero, en la que pedía se le reconozca el derecho á percibir premio de antigüedad, en vista de los años de servicio que lleva prestados como maestra que es de la escuela de niñas de la Magdalena.

Asimismo se aprueba la petición de varias maestras que tienen escuelas particulares, solicitando que el Ayuntamiento las subvencione con algunas plazas de niñas pobres.

También se aprueban las instancias de varios vecinos de esta ciudad, en las que solicitaban de la corporación municipal autorización para ejecutar varias obras en fincas de su propiedad.

Doña Magdalena Fernández, que pedía licencia para convertir en ventana el hueco de una puerta de su casa de la calle de la Rua, se aprueba el dictamen de la comisión respectiva, constanding en contra los votos de los señores Veira y Robles.

Asuntos sin informe

Dáse lectura por el señor secretario al fallo gubernativo recaído en el recurso de alzada interpuesto por algu-

nos concejales contra el nombramiento y proclamación de secretario municipal.

La corporación quedó conforme.

Se acordó anunciar por 15 días la vacante de jardinero municipal, en vista de una comunicación del director del arbolado, en que dá cuenta del fallecimiento del que la desempeñaba.

Pasan á las diferentes comisiones varias solicitudes de obras y de otros asuntos de escaso interés que no relatamos por no molestar más á nuestros lectores.

Incidente ruidoso

Terminó la sesión con un incidente ruidoso, promovido á motivo de algunas denuncias hechas por los señores Torres, Murga y López Pérez, relativas á si se hacían ó nó gastos indebidos, sin autorización de la corporación, y así se *malversaban* los fondos municipales.

En vista de esas denuncias, el señor Zugarrondo pide que se abra una información para ver quién es el que malversa y para que los concejales no queden bajo el peso de acusaciones veladas.

El señor López Pérez afirma que se han ejecutado tres obras, cuales son: una cloaca en la calle de Sánchez Barbero, la reforma del cuerpo de guardia municipal y otra obra en la calleja del Poeta Iglesias, sin autorización de la corporación.

Declara también que el presidente de la comisión de obras firma las listas de jornales sin saber en qué se han invertido aquellos.

El señor Veira pregunta al señor López Pérez, que por qué firma como en un barbecho, sin saber lo que firma.

El señor Torres explica la frase que había empleado, relativa á la malversación, diciendo que no ha sido su ánimo lanzar acusaciones contra ningún concejal, sino prevenir para lo sucesivo.

El señor Girón se defiende de los ataques del señor López Pérez y dice que si ha realizado alguna obra, es porque era de urgente necesidad y que de todos modos, los concejales podían censurar su conducta si lo merecía.

Vuelve el señor López Pérez á hacer uso de la palabra lanzando con tal motivo acusaciones duras al señor Veira.

Realmente fué un tiroteo de palabras y frases entre los señores Veira y López Pérez.

Este señor afirmaba que el señor Veira se hallaba á la diestra de Dios Padre, que en el Concejo era el señor Girón, y que si en vez de tratarse del señor Girón se tratara de otros alcaldes, como del señor Prieto ó Pollo ya habría presentado no un voto de censura sino veinte.

«Trátase del señor Girón—decía—y para el señor Veira todo está bien hecho.»

Como el señor Veira dijese que se había oscurecido la buena estrella del señor López Pérez y que su encono procedía precisamente de haber tenido que dejar la diestra de Dios Padre, el señor López Pérez, contestaba que en efecto estaba á la diestra de los alcaldes liberales por que es liberal, pero en cambio el señor Veira republicano, se halla al lado del señor Girón conservador.

Entonces el señor Veira se levanta y exclama:

—¿Quiere el señor López Pérez, una mano para sacar del fuego las castañas? Pues aquí está la mía.

Me acusa de ser amigo del alcalde y declaro que particular lo soy pero como político soy su enemigo más encarnizado, pues no puedo olvidar que el nombramiento del alcalde es de real orden y tengo obligación por tanto de combatirlo.

Nome duelen prendas y para que lo vea el señor López Pérez, ahí va el voto de censura.

El voto de censura

El señor Veira presenta una proposición de censura contra el alcalde señor Girón y entonces éste se retira del salón procediéndose por el Ayuntamiento á discutir aquella.

La apoya el señor Veira. En su discurso no se limita á censurar la conducta del señor Girón sino que dirige rudos ataques al señor López Pérez.

Este señor se defiende de tales ataques y poco después se procede á votar la proposición del señor Veira, nominalmente.

Preside en este momento el señor Núñez.

La votación se efectúa en medio del más completo silencio, resultando aprobado el voto de censura por diez votos contra cuatro.

Votaron la proposición del señor Veira los señores Petit, Torres, Iscar, Zugarrondo, Santos, Fernández Robles, García Martín, López Pérez, Veira y Núñez.

En contra los señores Murga, Esteban, Espino y Saíñz Pardo.

Enseguida se levantó la sesión.

Comentarios

Se hacían muchos y acalorados.

El voto de censura sorprendió á todos, pues aun cuando había motivo para ello, pues que existe un acuerdo del Ayuntamiento, por el cual no pueden realizarse ninguna clase de obras sin la autorización de la corporación, ya se había pasado por alto la cuestión relativa á las tres obras de que hemos hecho mención y á no ser por el señor López Pérez, que provocó al señor Veira para que presentara el voto, la sesión hubiera terminado tranquila y plácida como las últimas.

Pero el señor López Pérez se acordó sin duda de que era la víspera la noche de difuntos y no quiso de dejar pasar la oportunidad sin

recordar al señor Girón, monárquico como él, el tétrico *memento homo*.
Llamó también la atención que los señores Petit y López Pérez, los dos dinásticos, votasen una proposición de un republicano, presentada más que nada con el fin político de censurar á un alcalde de real orden.

Y sobre todo lo que nadie se explica, fué la ausencia del salón de sesiones del señor Girón, cuando más falta hacía su presencia para defenderse de los ataques que habían de dirigirse, tanto más cuanto que sabía que de los concejales presentes, no había de haber uno siquiera que levantara su voz en defensa de sus actos.

El asunto trae mucha cola y ya tendremos ocasión de hacer algunas más consideraciones que estas ligerísimas que dejamos apuntadas.

LA REUNION DE AYER

Ayer tuvo lugar en el Gobierno civil una reunión de diputados provinciales á la que asistió el diputado por la capital, con el objeto de ponerse de acuerdo para la elección de cargos que han de tener lugar para la constitución de la Diputación.

Mucho y bueno podríamos referir respecto á lo ocurrido en esta reunión, pero en los actuales momentos podrían atribuirnos algo de apasionamiento, y para que por nadie pueda sospecharse de nosotros, vamos á dar conocimiento de dicha reunión copiando lo que ayer dijo *El Fomento*, que no parecerá sospechoso en el asunto.

Dice así:

Reunión previa

Esta tarde á las doce y media se ha celebrado en el despacho del Gobernador civil la anunciada de los diputados conservadores, para ponerse de acuerdo en lo referente á la designación de los que han de desempeñar los cargos de presidente, vicepresidente y secretarios de la Diputación y vicepresidente de la comisión provincial; reunión á la que desde luego habría que reconocer importancia, no ya si se tratara de una mayoría en el palacio de la Salina y de una mayoría bien disciplinada, sino de ocho ó diez diputados obedientes á las indicaciones del Gobierno.

Desgraciadamente el partido conservador, que no cuenta en esta provincia con mayoría en la Diputación, tiene si ocho ó diez diputados, pero triste es decirlo, que con raras excepciones, cada uno hace de su capa un sayo.

A la reunión asistieron el diputado á cortes por la capital y los que lo son provinciales señores Herrero, Gil, González Domingo, García Morales, Ramos Pascua, Fernández Vicente y Sánchez de la Peña, contándose con la adhesión de los señores Durán, Arguindey y Salamanca.

Qué fué lo que se acordó?
Nada, según hemos tenido ocasión de oír á algunos de los diputados asistentes.

¿Pero no se acordó nada por no hallarse reunidos todos los diputados conservadores ó por imposibilidad material de llegar á una avenencia?

Según se nos ha dicho, por lo primero, pero más probable es que fuera por lo último; pues aun cuando en términos generales, de la provisión de cargos se trazó.

Un dato que podemos apuntar, para que nuestros lectores se pene-

tren de que no debió de reinar la mejor armonía en la reunión, ó por lo menos de que en ella se dibujaron diversas tendencias, es el de que primero abandonarían el despacho del Gobernador los señores González Domingo y Gil, poco después el señor Sánchez de la Peña, y á los cinco minutos, próximamente, los señores Lafuente, García Morales, Herrero, Fernández y Ramos Pascua.

Es indudable que la pelota sigue en el tejado.

Hoja de almanaque

Noviembre 2

La conmemoración de los fieles difuntos y santos Carterio y Publio mártires, y Eustoquia virgen y mártir.

Adoratrices.—Comienza la novena á las benditas ánimas. Todos los días á las cinco y media de la tarde.

Cementerio.—A las diez de la mañana, vigilia cantada, misa solemne por todos los difuntos y á su terminación oración fúnebre que pronunciará el M. R. P. Fray Gerónimo Corderch, superior del convento de San Esteban de esta ciudad.

Cuarto creciente el 28. Luna llena el 4.

Sale el sol 6 h. 32: Pónese 4 h. 55. 1327.—Muere en Barcelona don Jaime II de Aragón.

Serapio encuentra en la calle á Gedeón y le dice:

—Te voy á dar una noticia.

—¿Cuál?

—Me he casado.

—Ya era hora.

—No sé por qué dices eso.

Después de todo, no tengo más que 32 años.

—¡Oh, hijo mío! ¡A tu edad era ya yo viudo!

CHARADA

A una *prima* tres jugó
un *todo* su capital,
á la *dos-tercia* faltó
y el pobrecillo se vió
castigado y sin un real.

J. L.

Solución á la charada de ayer:

ESTORAQUE

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.

—Don Tomás Ortiz.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

EPITAFIOS

Aquí yace un diputado que siempre estuvo callado, y aún no se sabe de cierto, si está en sesión ó está muerto.

Yace aquí un expresidente del ilustre ayuntamiento que causó con su talento la admiración de la gente.

Junto á la lápida fina sembraron flores hermosas, pero en vez de nacer rosas nacen huevos de gallina.

Aquí yace otro exalcalde salmantino que no fué al concejo en valde é hizo gala de ser fino.

De etiqueta se propuso lucirse á más y mejor y para morir se puso pantalones de color.

Yace aquí don Matías, la parte principal volóse al cielo, quedando aquí en el suelo galletes, aceitunas y judías.

Aquí descansa *El Fomento* publicación conocida que pasó toda su vida tomando baños de asiento. Fué con mi llanto á regar su tumba y su calavera... y han nacido una chistera y una caña de pescar.

Bajo esta fría losa descansa una mujer bastante hermosa, tan falsa y tan finjida, que quien la mira, á comprender no acierta si es que no tiene en realidad ya vida, ó es que se hace la muerta.

Yace en esta sepultura la redacción de *El Criterio*, que muerta y todo, murmura: ¡Para mí se me figura que es muy chico el cementerio!

En este gran panteón yace el alcalde Girón, ya desconocido y feo, con frac y con solideo y un báculo por bastón.

Aquí yacen los despojos de unos cuantos concejales y cuyos restos mortales se han convertido en manojos.

Descansa aquí un ciudadano que fué católico íntegro. Muerto y todo está diciendo: ¡Mal rayo parta al Obispo!

Noticias

Estado sanitario

La anterior semana ha sido fecunda en la presentación de enfermedades, especialmente de aquellas que llevan el carácter catarral.

Hasta tal extremo se han visto esas afecciones que no parece sino que nos hallamos invadidos de una nueva epidemia de *gripe*.

Los aparatos más interesados por el elemento catarral son los *respiratorio y digestivo*.

Bronquitis, laringitis, pulmonía y pleuresías correspondiente al primero. Catarras del estómago é intestinos relativos al segundo.

No han faltado neuralgias violentas, fijándose particularmente el *acceso de dolor en la cara y cabeza*.

Los padecimientos reumáticos y tuberculosos se han exacerbado, de modo notable, causando algunas víctimas.

Es lo más saliente que se ha registrado en la pasada semana, en cuanto se relaciona con la salud pública.

Subasta

El próximo día 10 tendrá lugar ante la Junta diocesana de Ciudad-Rodrigo la subasta para la ejecución de las obras necesarias para la reparación de la Iglesia parroquial de Eljas bajo el tipo de 4.716 pesetas, 30 céntimos.

En la secretaría de dicha junta está expuesto el pliego de condiciones.

Vacante

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del juzgado municipal del pueblo del Pino, sin más sueldo que los derechos de arancel.

El plazo para la admisión de solicitudes es el de 15 días.

Registro civil

Durante el día de ayer se inscribieron en esta oficina municipal los nacimientos de Santos Poveda Rodríguez, Remedios González Bermejo y Narciso García Andrés.

También se inscribieron los matrimonios de José Corcho Juanes con Catalina Gómez Dorado y Mariano de la Santa Gallardo con Emilia Bartól García.

Inhumaciones

En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio de esta capital á los cadáveres de Enrique Crespo Salazar y Julián Ayuso Veluche.

Enfermo

El ilustrado catedrático de esta Universidad don José Luis Muñoz, se halla desde hace algunos días enfermo, aunque por fortuna de poca gravedad.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Enlace

Ayer contrajeron matrimonio los señores don Mariano la Santa y Gallardo y doña Emilia Bartól.

Deseamos á los nuevos cónyuges una eterna luna de miel y todas las felicidades de que es susceptible su nuevo estado.

Procesado

El juez de instrucción de Sequeros ha declarado procesado al concejal del ayuntamiento de Miranda del Castañar don Pedro Hernández.

Por virtud del procesamiento, queda suspenso de su cargo el citado edil.

Puñalada

Ayer ocurrió en la Lonja de la Carcel una reyerta entre dos mozos de cuerda, resultando uno de ellos llamado Francisco Arevola López, herido de una puñalada en el brazo.

El agresor, Andrés Calvo, fué puesto á disposición del juzgado y el herido curado en la casa de socorro.

Y van...

En el felato de la Puerta de Toro decomisaron ayer mañana los guardas de consumos un ave que una mujer quiso introducir sin abonar previamente los derechos de adeudo, ocultando aquella entre los vestidos.

Círculo de recreo

Una sociedad colectiva compuesta de los más caracterizados vecinos de Cantalapiedra, tanto por su posición social como pecuniaria, han constituido una sociedad de recreo titulada *La Unión*.

Esta sociedad ha comprado terrenos y sobre ellos ha edificado de nueva planta el edificio de su residencia. Anteanoche se inauguró el nuevo

círculo con un baile que resultó magnífico y al que asistieron las familias de los socios fundadores, que representaban todos los elementos locales de Cantalapedra, belleza, industria, agricultura, etc.

Para dar más esplendor á la inauguración del nuevo círculo, se celebró anoche un banquete en el local de la sociedad, del cual podremos dar detalles mañana.

Mucho celebráramos ver los progresos que alcanza la villa de Cantalapedra dentro de las costumbres modernas.

Para los pisos

Los ingleses, tan aficionados á su hogar y siempre estudiando los medios de hacerlo confortable é higiénico, han inventado el Linoleum y hules de piso, fabricado exclusivamente de corcho pulverizado y prensado, así es que reúne todas las ventajas positivas sobre los baldosines y alfombras, por ser fresco y de abrigo á un tiempo, superándoles en limpieza y duración, y según nos dicen, su precio se ha hecho accesible á todas las fortunas.

La prueba más evidente de lo anteriormente expuesto, son los infinitos encargos que recibe don Prudencio Santos Benito, representante en esta capital y su provincia de los señores Jonas Simonsen y compañía, de Londres.

Continúa

El sarampión sigue causando víctimas en la villa de Peñaranda.

Anteayer ocurrieron dos defunciones.

A declarar

Por el juez de instrucción de Ledesma se llama á Juan Mayor, para que amplíe su declaración en causa que se sigue en dicho juzgado por el delito de lesiones.

Mercado del día 30 de Octubre en Medina del Campo

Este mercado ha estado bastante animado, si bien las entradas de trigo no han sido ya durante la semana cuanto en este día muy abundantes.

Se ha notado ó mejor dicho viene observándose que mientras la compra al detalle se mantiene muy firme y elevándose los precios, las partidas no son aceptadas en relación con los del detall.

Hoy ha llamado la atención que viniendo acusando baja los mercados de Valladolid, Rioseco y noticias de los del extranjero, aquí se hayan elevado, por más que se cree que dentro de poco se iniciará la baja que á mi pobre entender no será mucha; es decir, que podría consistir en dos ó tres reales en fanega todo lo más.

Anoto los precios que han dominado en este día.

Trigo, de 47 1/4 á 47 3/4 por 94 libras.

Entrada 3.000 fanegas.

Centeno, de 25 á 26 por 92 libras.

Entrada 300 fanegas.

Cebada, de 26 á 27 por fanega.

Entrada 500 id.

Algarrobas, á 24 por id.

Entrada 700 id.

Guisantes, á 34 por id.

Entrada 50 id.

Garbanzos, de 110 á 140 por fanega.

Se han exportado por esta estación solo de la plaza 41 vagones de trigo durante la semana: un vagón de centeno, tres de garbanzos, uno de harina, uno de paja, 14 de vino y vinagre para diferentes puntos.

El mercado de ganado lanar, ha

estado menos concurrido, pues se calcula solo en 4.000 cabezas las presentadas, que han obtenido precios muy buenos.

Se han expedido para Cataluña y Madrid, durante la semana 31 jaulas con 8.000 cabezas.

Los precios dominantes han sido:

Ovejas de 60 á 72 reales.

Carneros, de 90 á 98 id.

Corderos, de 50 á 59 id.

Primales, de 60 á 72 id.

Canales, se presentaron 14 que se han vendido de 60 á 64 reales arroba.

El vino blanco de 9 á 10 reales, tinto á 10, vinagre de 13 á 14 cántara. Se nota bastante movimiento en estos caldos.

Buen temporal y abanzando la sementera.

EL CORRESPONSAL

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

EL MOTÍN DE MADRID

Madrid 1º.—Han ocurrido graves sucesos en esta Corte durante la noche última.

Se había anunciado el festival de las bandas de música que tomaron parte en el concurso últimamente celebrado.

El punto designado era el templete de la Plaza de la Cibeles.

A las ocho de la noche, hora fijada para el festival, no había acudido al templete más que la banda del hospicio de Madrid, que en el certamen obtuvo el segundo premio.

Ejecutó algunas piezas y después se retiró en vista de que las demás bandas no llegaban.

El público, que era muy numeroso, empezó á impacientarse por la tardanza de aquellas.

A las nueve y media llegó al templete del Prado otra banda y empezó á tocar.

Al tener noticia de ese hecho, el público de la Cibeles prorrumpió en gritos y protestas é incendió el templete de citada plaza, dando muerte al alcalde señor Bosch.

Entre los protestantes se oyeron voces de «vamos á arrastrar á Bosch».

El aspecto que presentaba la plaza era imponente en el momento del incendio.

Los amotinados marcharon después por la calle de Alcalá rompiendo cuantas farolas hallaron al paso.

En la Puerta del Sol y calle de Preciados no quedó ni una sola.

Las turbas atropellaron á los guardias municipales, golpeando á varios.

Después que se hallaron sin resistencia, pretendieron subir al ministerio de la Gobernación, donde se hallaba el señor Bosch.

La guardia civil de este ministerio se opuso tenazmente á los revoltosos y les hizo retroceder hacia el centro de la plaza.

Cuando nadie lo esperaba, se vió al señor Bosch salir solo y á cuerpo del ministerio, y dirigiéndose á la guardia municipal, la amonestó por su conducta.

Varios oficiales, cadetes y guardias rodearon al señor Bosch en tanto que los manifestantes se encaminaban á la plaza de Santo Domingo.

Allí se incorporó á esa fuerza otras de seguridad y sin gran esfuerzo logró disolver los grupos.

Se censura con mucha dureza que desde los primeros momentos no asistiera la guardia civil para reprimir el motín.

Los amotinados cometieron actos vergonzosos y hubo momento en que la capital de España estuvo entregada á ellos por completo.

MAS CONFLICTOS

Madrid 1º.—En el Teatro del Príncipe Alfonso ocurrió anoche otro conflicto motivado por la negativa de las coristas á trabajar en la función anunciada, fundadas en que se les adeudaban varias cantidades.

El señor Gobernador las ofreció que serían satisfechos sus justos deseos y que obligaría á la empresa á satisfacer los sueldos que adeuda.

DE MADRUGADA

Madrid 1º.—Las bocacalles que dan acceso á la Puerta del Sol, se hallan ocupadas por parejas de la guardia civil.

Un piquete montado ocupa el patio del ministerio de la Gobernación, en previsión de que se reproduzcan los sucesos de anoche.

Si durante el día ocurre algo digno de mención telegrafiaré para suplemento.

Existen recelos de que se realice algún acto contrario á la paz pública.

TODO SON DESGRACIAS

Madrid 1º.—En Valencia estalló anoche un petardo.

Dos telefonistas se hallan gravemente heridos á consecuencia de la explosión.

LA CORTE

Madrid 1º.—La corte regresará á Madrid directamente sin hacer parada en ningún punto.

EL CONGRESO JURIDICO

Madrid 1º.—La sesión celebrada ayer fué muy brillante.

El señor Silvela pronunció un magnífico discurso.

ULTIMA HORA

Madrid 1º.—Los manifestantes

han apedreado la presidencia del Consejo de ministros.

EL BOLSIN

El Bolsín cerró anoche á 68'35.

VILLEGAS.

GRAN FÁBRICA

DE hules y linoleum, para piso

DE LOS

Sres. Jonas, Simonsen y C^a

DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18.

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombrillas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

—d—24

Ceferino S. Domínguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez á una

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo.

—d—3

INTERESANTE

AGENCIA

para redenciones y sustituciones del servicio militar

El CENTRO GESTOR, que desde hace bastantes años tiene establecido en la ciudad de Avila don Cayetano González Hernández, ha resuelto extender sus operaciones en asuntos de quintas á varias provincias, donde ha establecido representantes, habiendo sido nombrado para esta provincia don Pedro Martín, puerta del Rio, 12, Salamanca.

Esta agencia ofrece cuantas garantías sean convenientes al mejor cumplimiento de los contratos; entre otras, llamamos muy especialmente la atención de que el interesado no tendrá necesidad de entregar cantidad alguna hasta que quede libre del servicio y se le entregue la carta de pago si le ha correspondido servir en la península, y si en Ultramar, después que hubiese embarcado el sustituto.

La cantidad por la que esta agencia se compromete á redimir del servicio activo, ya le corresponda servir en la península ó Ultramar, será la de OCHOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS.

También puede contratarse para en el caso solo de que le tocara la suerte para Ultramar, los que así lo hagan, tendrán que abonar la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS, siendo de cuenta de la AGENCIA el poner un sustituto ó redimir á metálico si le tocara para este punto, y si fuere en la península ó quedasen libres, quedaría esta cantidad en beneficio de la AGENCIA.

Todos estos contratos se entienden serán antes del sorteo, y la AGENCIA dará toda clase de garantías para el cumplimiento de los contratos.

d—20

¿QUIEREN ustedes encuadernar sus libros con toda la elegancia, solidez, perfección y baratura que se puede desear?

Pues visiten la nueva encuadernación que existe en la calle de Juan del Rey, número 8,

á cargo de JOSÉ PÉREZ BAJO y quedarán convencidos.

Dicha encuadernación es la única que existe en esta capital, montada á la altura de las principales en su género extranjeras.

Así, pues, no es posible competir en esta capital, tanto en encuadernaciones de lujo como ordinarias. Juan del Rey 8, SALAMANCA.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y lanternas de todas las clases...

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Table listing wine prices: Valdepeñas, Tinto, Id., Clarete, Id., Blanco, Id., Id., Id. especial, etc.

Generosos

Table listing prices for Moscatel viejo, Málaga, Pasa, Cariñena, Ajerezado, Jerez, etc.

Vinagres

Table listing vinegar prices: 1º a 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, a 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, a 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, a 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Acetates de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán a los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen a plazos convencionales ó a satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 a 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA.

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Salamanca, Calle de Toro, 63

CONFITERIA, Calle de Toro, núm. 63. EXPUSITOS BOMBONES... CONFITERIA DE FRANCISCO FERNANDEZ... CONFITERIA, Calle de Toro, núm. 63

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente a la estación de Salamanca...

Se arrienda un piso principal con buenas luces en la calle de Caldereros número 3 (antes Monte de Piedad).

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2º, derecha.

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón.

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado a la calle del Azafranal, número 23.

En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa a domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Están de manifiesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa máquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de título de pertenencia, catres, camillas, colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados a lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelería y otros artículos que quedan por enumerar.

No confundirse: Azafranal, 26

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41.

se vende madera usada, toda de tabla, en buena conservación y teja plana de primera, de Valladolid. Darán razón, Glorieta, 25.

En la casa de préstamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Cal morena de Fuenteguinaldo. Precio por vagón completo en la estación de Salamanca. libre de hueso, 5 reales y medio quintal. Para los pedidos, dirigirse a Primitivo Villoria, en Fuenteguinaldo.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaria) a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos con prontitud y reserva.

Neuralgias dentarias (dolores de dientes y muelas). Se curan en unos dos minutos, sin extraerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

Venta De la casa calle de las Tahoneras, número 4, pago de presente ó a plazos; anaquelaría nueva con cristales, mostrador de nogal para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Serias, 15, de doce a dos, darán razón.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECÁNICOS Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avia Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana a fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolventoras para trabajar las pastas para sopa, movidas a brazo, por caballería ó motor. Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vical. Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Doron para la cultura de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Géneros nacionales Sastrería Géneros extranjeros de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos a la medida. Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.